RESOLUCIÓN SNPP Nº 2186 /16

"POR LA CUAL SE DISPONE LA CANCELACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 17/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS- AD REFERÉNDUM", ID N° 312.984.----------

Asunción, 26 de agosto del 2016

VISTO: el Memorándum de la Gerencia Económica N° 607/16, de fecha 24 de agosto del corriente, por el cual se solicita la cancelación del llamado debido a ajustes presupuestarios a fin de cubrir necesidades prioritarias;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, en su **31° "CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN"** establece: *"Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni de indemnización alguna."*.----------

Que, el Art. 5° de la Ley 2199/09 "Que dispone la reorganización de los órganos colegiados encargados de la dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo", dispone: "...Modifícase el Art. 14°: Son atribuciones y deberes del Director General:...b) Cumplir y hacer cumplir esta Ley y ejercer la administración de la Institución dentro del ámbito de su competencia; k) dictar normas internas".----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° DECLARAR LA CANCELACIÓN del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 17/2016 para la "ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS- AD REFERÉNDUM", identificado con el ID 312.984, conforme al exordio de la presente resolución.----------

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

Ana González
Secretaria General
SNPP

Avda. Mcal. López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Página Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py